



MINISTERIO DE AGRICULTURA

723-3

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1969

Objeto de la Inversión

MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE TASA 21.14.

Período que comprende la cuenta

CUARTO TRIMESTRE

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

CUENTA que rinde **el Habilitado del Distrito Forestal de Baleares**

para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

Tip. Nueva Balcar

CARGO				PESETAS		CTS.	
A la transferencia realizada a la C/c. del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial-Servicio-Distrito Forestal-Devenidos a Justificar" realizado en 27 de diciembre de 1969				15.000			
Total CARGO				15.000			
DATA				INTEGRO	DESCUENTO		LIQUIDO
					Utilidades	Pagos	
GASTOS DE							
MATERIAL OFICINA según documento núm. 1				14.965	-	-	14.965
EXCEPTUADOS DE JUSTIFICACION id. id. núm. 2				35			35
id. id. núm.							
id. id. núm.							
id. id. núm.							
id. id. núm.							
TOTAL DATA				15.000	-	-	15.000
Se reintegra				-			
Total igual al CARGO				15.000			
SALDO							

DISTRICTO FORESTAL DE BALEARES
 El Ingeniero Jefe, **Acctal.**
[Firma]

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1969
 El Habilitado,
[Firma]
 HABILITACION

Fdo.: Mateo Castelló.

Madrid, de de 196 de de 196

EXAMINADA Y CONFORME: EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme: El Interventor Delegado,

APROBADO: EL DIRECTOR GENERAL,



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

~~-----~~

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- - - - -

De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1.961 y 21 de septiembre de 1.962, dictadas por esta Dirección General y vista la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el 4º trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c. de ese Organismo la cantidad de 55.000,-- pesetas, por los conceptos y detalles:

CONCEPTOS	21.03	21.14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION		40.000	
MATERIAL DE OFICINA		15.000	
JORNALES			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR			
SUMAS TOTALES		55.000	

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes: - - - - -
1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- - - - -
Dios le guarde.- Madrid, 17 DIC. 1969.- EL DIRECTOR GENERAL.- P. A.-
Firmado.- L. Vilaclara.- Rubricado.- - - - -
Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del D.F. BALEARES.- - - - -
Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 22 DIC. 1969.- Entrada Nº 370.- - - - -

ES COPIA.

EL INGENIERO, JEFE ACCTAL.



[Handwritten signature]

Fdo.: Mateo Castelló.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

COMPROBANTE Nº 1

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Relación del MATERIAL DE OFICINA NO INVENTARIABLE adquirido -- con cargo a la misma en el período expresado que comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas:

Nº Orden.	Proveedor	Clase de Material	IMPORTE PTas.
1	Jorvich, S.L.	Material escritorio	2.925,-
2	Nueva Balear	" "	3.919,-
3	Nueva Balear	" "	2.947,-
4	Compañía Telefónica	Recibo Sep y Oct	2.229,-
5	" "	" Nov y Dic	2.745,-
6	Administración de correos	Sellos	200,-
TOTAL			14.965,-

Asciende esta relación a las figuradas CATORCE MIL NOVECIENTAS SESENTA Y CINCO pesetas.

Palma de Mallorca, 31 de diciembre de 1.969.

El Habilitado.

Jose Felip Sastre

DON MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO, JEFE ACCIDENTAL DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, y reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes del mercado.

Y para que conste, expido la presente certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.



MATIAS MONTERO, 66

TÉLEFONO 211214

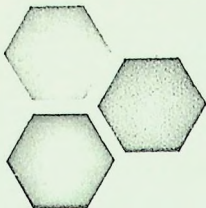
PALMA DE MALLORCA

SUCURSAL:

OBISPO LLOMPART, 98

TÉLEFONO 5

PALMA (MALLORCA)



COMPROBANTE N° 1

JORVICH, S.L.

INDUSTRIA GRAFICA

Palma 31 de Octubre de 1969

DISTRITO FORESTAL
Matías Montero, 31

P A L M A

FACTURA DE REPASO

NÚMERO

7348

FECHA	BOLETIN	CANTIDAD		IMPORTE
1969				
Octubre 8	41081	2.000	Cuartillas en blanco	190,00
15	36521	2.000	Ejemplares Oficis	585,00
31	41189	2.000	Cartas Toledo	800,00
	40759	1	Libro de 500 h/ "Entradas Oficis"	1.350,00
Total S. E. ú O.....				2.925,00

Páguese

El Ingeniero Jefe

COMPROBANTE N° 2

Núm. 3068

Nueva Blear

CAYETANO AGUILÓ

Avda. Alejandro Rossello, 66-68
Teléfono 11613

IMPRESA

PAPELERIA

OBJETOS DE
ESCRITORIO

ESTILOGRAFICAS

Recibi de Districto Forestal Baleares de Palma
la cantidad de Ptas. Tres mil novecientas ochenta y nueve
por el importe de n.º factura núm. 4155

Palma de Mallorca de de Octubre de 1969

RECIBI.

Cayetano Aguilo

Son Ptas. # 3.919-#

IMPRESA
PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO

Avda. Alejandro Rosselló, 66-68
Teléfono 11613

Núm. 4155

Nueva Bazaar

DE CAYETANO AGUILÓ

D. Distrito Forestal de Baleares
a NUEVA BALEAR por los géneros siguientes

Palma

DEBE:

Mes	Dia		IMPORTE	
			Pesetas	Cts.
Octub	3	100 hojas Liquidación expresos	2200	-
		1 Kollo Fijo	104	-
	13	6 gomas máquina	30	-
		6 " " Papel	9	-
	14	500 hojas Habilitación	395	-
		500 " Liquidación	375	-
	24	500 cartas - Oficio-folio	350	-
	28	2 cajas papel cartón	354	-
		1 albornadilla tampón	60	-
		12 cuadernillos cuadernado	42	-
			3919	-

Páguese

El Ingeniero, Fede Acetas

Palma de Mallorca 30 de Octubre de 1969

COMPROBANTE Nº 3

Núm. 3082

Nueva Bazaar

CAYETANO AGUILÓ

Avda. Alejandro Rossello, 66-68
Teléfono 11613

IMPRESA

PAPETERIA

OBJETOS DE
ESCRITORIO

ESTILOGRAFICAS

Recibi de Distrito Forestal Balneario de Palma
la cantidad de Ptas. dos mil novecientos cuarenta y siete
por el importe de n.º factura núm. 1241

Palma de Mallorca 29 de Nov de 1962

RECIBI.

Cayetano Aguiló

San Ptas. 2947

IMPRESA
PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO

Avda. Alejandro Rosselló, 66-68

Teléfono 11613

Nueva Bolear

DE CAYETANO AGUILÓ

D. Destrucción Forestal de Baleares

Palma

a NUEVA BALEAR por los géneros siguientes

DEBE:

Mes	Día		IMPORTE	
			Pesetas	Cts.
Octubre	10	100 hojas de papeles para instancia	675	-
		400 " " " Orden	575	-
		200 instancias reproducción	390	-
Nov	11	1 cartulina crema	42	-
		2 rotulas Fijo	60	-
	6	500 sobres	200	-
	8	12 bolígrafos Bic	84	-
	17	2 bolsores plástico nº 120	46	-
		1 rotula Fijo	14	-
	18	250 etiquetas oficio impreso	220	-
		200 y Datos señalamientos	575	-
	28	1 rotula bol-10	104	-
			2947	-

Palma de Mallorca 29 de Nov

de 1969

Impresos y papelería NUEVA BALEAR

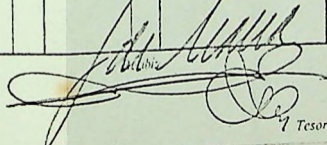
VEANSE NOTAS DE INTERES AL DORSO

A LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA COMPROBANTE Nº 4 DEBE:

CLAVE DE CENTRO	NUMERO DE ABONADO	CLAVE CTA.	C. de cobro	TITULAR DEL ABONO Y DOMICILIO	FECHA
07029	217440	1	412	DIST FORES BAL OFI MATIAS MONTERO 31	SEP Y OCT 1969

INFORMACION SOBRE SERVICIOS MEDIDOS						CUOTAS DE ABONO		SERVICIOS MEDIDOS POR CONTADOR		SERVICIO INTERURBANO (Tickets)		PUBLICIDAD EN GUIAS Y ANUARIO		VARIOS			TOTAL	
PERIODO FACTURADO				Lecturas del Contador		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Ptas.	Cts.	Concepto	Ptas.	Cts.	Pesetas	Cts.
Dia	Mes	Dia	Mes	Anterior	Actual													
16	6	15	8	22752	24452	759	80	750	00	719	50						2229	00

Páguese
El Mesero Fete



Tesorero General

El importe de la cuota urbana, el del servicio medido por contador y el del interurbano, figuran incrementados con el 22% de impuesto sobre el Uso del Teléfono. Los anuncios, incluyen, en su caso, el impuesto que proceda.

EL PAGO DE ESTE CIBO NO SUPLE DE LOS AN...

Mod. 693

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Está prohibido modificar o alterar su instalación, sin interacción de la Cia.

Esta Compañía no asume responsabilidad alguna por cualquier posible error de inserción de los abonados en las Guías o en el Anuario.

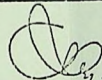
VEANSE NOTAS DE INTERES AL DORSO

A LA COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA COMPROBANTE Nº 5 DEBE:

CLAVE DE CENTRO	NUMERO DE ABONADO	CLAVE CIA	C. de cobro	TITULAR DEL ABONO Y DOMICILIO				FECHA	
07029	217440	1	412	DIST FORES, BAL OFI MATIAS MONTERO, 31				Mes	Año
								NOV Y DIC	1969

INFORMACION SOBRE SERVICIOS MEDIDOS						CUOTAS DE ABONO		SERVICIOS MEDIDOS POR CONTADOR		SERVICIO INTERURBANO (Tickets)		PUBLICIDAD EN GUIAS Y ANUARIO		VARIOS			TOTAL	
PERIODO FACTURADO				Lecturas del Contador		Plas.	Cts.	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.	Plas.	Cts.	Concepto	Plas.	Cts.	Pesetas	Cts.
Día	Mes	Día	Mes	Anterior	Actual													
16	8	15	10	24452	27614	759	80	1481	00	504	00			Páguese			2745	00
															El Ingeniero, Jefe Actual			

Recibi:



Tesorero General

EL PAGO DE ESTE RECIBO NO SUPONE EL DE LOS ANTERIORES

Mod. 693

El abono al teléfono es personal y no puede transferirse a un tercero. Está prohibido modificar o alterar su instalación, sin intervención de la Cia.

El importe de la cuota urbana, el del servicio medido por contador y el del interurbano, figuran incrementados con el 22 % de impuesto sobre el Uso del Teléfono. Los anuncios, incluyen, en su caso, el impuesto que proceda.

Esta Compañía no asume responsabilidad alguna por cualquier posible error de inserción de los abonados en las Guías o en el Anuario.

2

COMPROBANTE Nº 6

=====

100 sellos de correos de 2,00 Ptas. = 200



Páguese

El Ingeniero, Fede Acuña.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Fede Acuña', written in a cursive style.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MONTES

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

COMPROBANTE Nº 2

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE ACCIDENTAL DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que, con cargo al saldo de la última cuenta de Material de Oficina no inventariable y a la consignación del CUARTO TRIMESTRE de corriente año, percibida el día veintisiete de diciembre, se han satisfecho TREINTA Y CINCO pesetas, por obligaciones comprendidas en gastos exceptuados de justificación, por ser estos, timbres de correos y medios de comunicación rápidos por ineludible urgencia del servicio.

Y para que así conste y sirva de justificante en la cuenta que en virtud de lo dispuesto en la Orden de 30 de enero de 1965, (B. O. del Estado Nº 35), extendiendo la presente certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de diciembre de mil novecientos sesenta y nueve.

